

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia subasta de una finca.*

Se subasta una finca denominada «Son Morro», sita en Palma de Mallorca.

El acto se celebrará en Palma de Mallorca, a las diez horas del día 5 de mayo próximo en las dependencias de la Jefatura de Intendencia, calle del Mar, número 4.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 24.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en el mencionado domicilio y en el de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle de Alcalá, 120-2.º, Madrid, donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán acreditar previamente, haber depositado en la forma señalada en el pliego de condiciones legales, la cantidad de 4.800.000 pesetas.

Todos los gastos de anuncios serán de cuenta del comprador.

Madrid, 7 de abril de 1987.-2.055-A (23988).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente 2E.H.72/87-37. Urgente.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de cuatro colonofibros copios, tres equipos odontológicos y seis audiómetros, por un importe total de 18.882.400 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 29 de abril de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 30 de abril de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de abril de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.069-A (23992).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente 2E.H.69/87-36. Urgente.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de cuatro duodenofibros copios, tres lecturos copios, dos coledocofibros copios, un gastrofibros copio pediátrico, un colonofibros copio pediátrico, seis sigmoidoscopios y dos laparoscopios, por un importe total de 18.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 29 de abril de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 30 de abril de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de abril de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.070-A (23993).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente 2E.H.68/87-35. Urgente.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de un servoventilador para anestesia, cuatro servoventiladores para UCI y dos aparatos de anestesia, por un importe total de 18.286.200 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá forma-

lizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 29 de abril de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 30 de abril de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de abril de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.071-A (23994).

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia subasta pública de chatarra procedente de la Estación Experimental «Aula Dei», de Zaragoza.*

Se anuncia subasta pública de chatarra procedente de la Estación Experimental «Aula Dei» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas al precio tipo de 100.000 pesetas.

La fianza provisional es de 20.000 pesetas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestas durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

##### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en calidad de ..... (en caso de actuar en representación: Como apoderado de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos para concurrir a la subasta de chatarra.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases de la subasta y las características técnicas que en él se contienen, que sirven de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a retirar la chatarra del lugar especificado en el anexo incorporado al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en la subasta pública presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), dos sobres señalados en las letras A) y B), cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de pliegos:** El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 13 de mayo, a las doce horas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 13 de abril de 1987.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—2.073-A (23995).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Orden por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de diverso «Material de oficina no inventariable».*

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente, para la adquisición de diverso «Material de oficina no inventariable».

El presupuesto máximo de gasto será de 50.737.451 pesetas.

El plazo de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

El pliego de condiciones, el modelo de proposición, prescripciones técnicas y relación de modelos del material solicitado, objeto del concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Departamento (Negociado de Distribución de Material), en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará en el complejo «Nuevos Ministerios», planta cuarta, sala de juntas, a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Si dicho plazo concluyera en sábado, la apertura se realizará el día hábil siguiente.

Madrid, 8 de abril de 1987.—P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—2.054-A (23987).

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 4/1987 para la adquisición de talonarios impresos para la cotización a los Regímenes General y Especial de la Seguridad Social.*

**Objeto del concurso:** Adquisición talonarios impresos para la cotización a los Regímenes General y Especial Agrario de la Seguridad Social.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece treinta horas del día 13 de mayo de 1987.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General. Servicio de Administración (Sección de Suministros), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, edificio anexo, planta primera.

**Importe:** El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 77.500.000 pesetas.

**Fianza:** Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación (1.550.000 pesetas).

*Sesión de apertura de sobres con documentación económica:* La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. En la Sala de Juntas de esta sede central de la Tesorería General (plaza de los Astros, 5-7, Madrid), a las nueve treinta del día 18 de mayo de 1987 se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de las proposiciones económicas.

Madrid, 8 de abril de 1987.—El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—4.203-C (23974).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación directa para el «Reacondicionamiento interior TWR de aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 92/1987.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la contratación directa publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de fecha 18 de diciembre de 1986, para el «Reacondicionamiento interior TWR del aeropuerto de Málaga» ha sido adjudicado a la firma «Comoli, Sociedad Anónima», por un importe de 10.430.876 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—4.513-A (22639).

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la contratación por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras del proyecto de infraestructura y vía tramo Alcolea-Adamuz, del nuevo acceso ferroviario a Andalucía.*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Ejecución de las obras del proyecto de infraestructura y vía. Tramo Alcolea-Adamuz, del nuevo acceso ferroviario a Andalucía, por un importe de 5.335.220.850 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de treinta y cuatro meses, siendo prevista para su iniciación el mes de julio.

c) **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la segunda planta, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** A-2, A-5, B-3 y D-1, todos con categoría e).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto

2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 28 de mayo de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de abril de 1987.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—2.074-A (24016).

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la contratación por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras del proyecto de infraestructura y vía tramo Adamuz-Villanueva, del nuevo acceso ferroviario a Andalucía.*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Ejecución de las obras del proyecto de infraestructura y vía. Tramo Adamuz-Villanueva, del nuevo acceso ferroviario a Andalucía, por un importe de 13.954.755.320 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de cuarenta y dos meses, siendo prevista para su iniciación el mes de julio.

c) **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la segunda planta, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** A-2, A-5, B-3 y D-1, todos con categoría e).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 28 de mayo de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de abril de 1987.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—2.075-A (24017).

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la contratación por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras del proyecto de infraestructura y vía tramo Villanueva-Conquista, del nuevo acceso ferroviario a Andalucía.*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Ejecución de las obras del proyecto de infraestructura y vía. Tramo Villa-

nueva-Conquista, del nuevo acceso ferroviario a Andalucía, por un importe de 5.413.856.739 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de cuarenta y dos meses, siendo prevista para su iniciación el mes de julio.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la segunda planta, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, A-5, B-3 y D-1, todos con categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 28 de mayo de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de abril de 1987.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—2.076-A (24018).

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la contratación por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras del proyecto de infraestructura y vía tramo Conquista-Brazatoras, del nuevo acceso ferroviario a Andalucía.*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto de infraestructura y vía. Tramo Conquista-Brazatoras, del nuevo acceso ferroviario a Andalucía, por un importe de 11.743.825.349 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de treinta y tres meses, siendo prevista para su iniciación el mes de julio.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la segunda planta, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, A-5, B-3 y D-1, todos con categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados

Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 28 de mayo de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de abril de 1987.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—2.077-A (24019).

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia concurso para el amueblamiento y decoración de la ampliación del Parador Nacional de Santillana del Mar (Cantabria).*

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50 28006 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, por el procedimiento abierto según la Ley de Contratos del Estado y de acuerdo con la nueva redacción del Real Decreto Legislativo 2588/1986, de 28 de noviembre.

3. a) *Lugar de ejecución:* Santillana del Mar (Cantabria).

3. b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:* Amueblamiento y decoración de la ampliación del Parador Nacional de Santillana del Mar (Cantabria).

3. c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores liciten por parte o por la totalidad de los suministros requeridos:* Los ofertantes podrán presentar oferta por la totalidad del material comprendido en el pliego de prescripciones técnicas o por una o alguna de las partidas independientes que figuran en el pliego.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Dos meses.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Los documentos pertinentes se pueden consultar en horario normal en oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta 3.ª, calle María de Molina, 50, Madrid. Igualmente, pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en Cantabria.

5. b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 18 de mayo de 1987.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Antes de las trece horas del día 25 de mayo de 1987.

6. b) *Dirección a la que deben remitirse:* Las proposiciones y ofertas para participar en el concurso, deben entregarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviados por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas al ilustísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado modificado por el Real Decreto 2588/1986, de 28 de noviembre.

6. c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse:* Las ofertas económicas y documenta-

ción que la acompaña deberán presentarse redactadas en español o acompañadas de traducción oficial.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* La apertura tendrá lugar en acto público.

7. b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las doce horas del día 1 de junio de 1987, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, planta 3.ª de Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional que ascenderá al 2 por 100 del precio tipo de licitación, es decir 1.116.240 pesetas, y fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 2.233.480 pesetas. Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan:* El presupuesto máximo del suministro es de 55.837.004 pesetas, anualidad 1987.

10. *Forma jurídica que deberán asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Las previstas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* El adjudicatario queda obligado al cumplimiento del plazo de ejecución del contrato y de los plazos parciales fijados por la Administración.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Los previstos en el pliego.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de abril de 1987.

Madrid, 9 de abril de 1987.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—2.081-A (24020).

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia concurso para el suministro de mobiliario y decoración del Parador Nacional de Alarcón (Cuenca).*

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado y de acuerdo con la nueva redacción del Real Decreto Legislativo 2588/1986, de 28 de noviembre.

3. a) *Lugar de ejecución:* Alarcón (Cuenca).

3. b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:* Suministro de mobiliario y decoración del Parador Nacional de Alarcón (Cuenca).

3. c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores liciten por parte o por la totalidad de los suministros requeridos:* Los ofertantes tendrán que concurrir a la licitación por el total de las unidades comprendidas en el pliego.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Dos meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Los documentos pertinentes se pueden consultar en horario normal en oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta 3.ª, calle María de Molina, 50, Madrid. Igualmente, pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en Cuenca.

5. b) Fecha límite para solicitar los documentos: 18 de mayo de 1987.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Antes de las trece horas del día 25 de mayo de 1987.

6. b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones y ofertas para participar en el concurso, deben entregarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviados por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado modificado por el Real Decreto 2588/1986, de 28 de noviembre.

6. c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Las ofertas económicas y documentación que la acompaña deberán presentarse redactadas en español o acompañadas de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

7. b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 1 de junio de 1987, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, planta 3.ª de Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional que ascenderá al 2 por 100 del precio tipo de licitación, es decir 723.301 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 1.446.603 pesetas. Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que las regulan:* El presupuesto máximo del suministro es de 36.165.069 pesetas, anualidad 1987.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratista a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Las previstas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* El adjudicatario queda obligado al cumplimiento del plazo de ejecución del contrato y de los plazos parciales fijados por la Administración.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Los previstos en el pliego.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de abril de 1987.

Madrid, 9 de abril de 1987.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—2.082-A (24021).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia y protección de la Alhambra y Generalife.*

Se anunciará concurso para la contratación del servicio de vigilancia y protección de la Alhambra y Generalife en Granada, con las siguientes especificaciones:

*Presupuesto del contrato:* 20.000.000 de pesetas.

*Plazo de duración:* Siete meses.

*Fianza provisional:* 400.000 pesetas (2 por 100 de su presupuesto) que se podrá por cualquiera de los procedimientos señalados en el apartado 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General del Patronato de la Alhambra y Generalife, sita en el Palacio de Carlos V, de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 11 de mayo de 1987, en el Registro General del Patronato de la Alhambra, sita en el Palacio de Carlos V, de Granada.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones se realizará en la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 19 de mayo de 1987, en la sala de juntas del Patronato.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como los de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 26 de marzo de 1987.—El Director, Mateo Revilla Uceda.—1.760-A (23985).

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de la 0-710, en el tramo de Vegadeo a La Garganta.*

*Objeto del contrato:* Concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de la 0-710, en el tramo de Vegadeo a La Garganta.

*Presupuesto tipo de licitación:* 798.869.077 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

*Garantía provisional:* 15.977.382 pesetas.

*Garantía definitiva:* 31.954.763 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupos 1 y 2, ambos en categoría e; grupo B, subgrupos 1 y 2, ambos en categoría e; grupo G, subgrupos 5, 4 y 6, todos en categoría e.

### Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar por la Administración, domiciliado en ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar las obras de ....., por el precio de ....., incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

*Lugar de presentación:* Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1987. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar los pliegos de condiciones.

*Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día 26 de mayo de 1987.

*Documentos a presentar:* Los que especifican los pliegos de condiciones.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 7 de abril de 1987 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 7 de abril de 1987.—El Consejero (ilegible).—1.983-A (24001).

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reparación de la CC-636, Sección Langreo-Mieres, entre los puntos kilométricos 0,430 y 12,700 (Langreo y Mieres).*

*Objeto del contrato:* Concurso para la contratación de las obras de reparación de la CC-636, Sección Langreo-Mieres, entre los puntos kilométricos 0,430 a 12,700 (Langreo y Mieres).

*Presupuesto tipo de licitación:* 317.890.957 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 6.357.819 pesetas.

*Garantía definitiva:* 12.715.638 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

### Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar por la Administración, domiciliado en ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar las obras de ....., por el precio de ....., incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

*Lugar de presentación:* Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1987. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar los pliegos de condiciones.

*Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día 26 de mayo de 1987.

*Documentos a presentar:* Los que especifican los pliegos de condiciones.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 7 de abril de 1987 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 7 de abril de 1987.—El Consejero (ilegible).—1.984-A (24002).

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera C-630, entre Pravia y Salas.*

*Objeto del contrato:* Concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera C-630, entre Pravia y Salas.

*Presupuesto tipo de licitación:* 374.132.030 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Garantía provisional:* 7.482.641 pesetas.

**Garantía definitiva:** 14.965.282 pesetas.  
**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

**Modelo de proposición**

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar por la Administración, domiciliado en ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar las obras de ....., por el precio de ....., incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1987. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar los pliegos de condiciones.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día 26 de mayo de 1987.

**Documentos a presentar:** Los que especifican los pliegos de condiciones.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 7 de abril de 1987 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 7 de abril de 1987.—El Consejero (ilegible).—1.985-A (24003).

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del itinerario Puente de San Martín a Cangas del Narcea y Tineo. Tramo: Puente de Villanueva-Soto de la Barca.**

**Objeto del contrato:** Concurso para la contratación de las obras del itinerario Puente de San Martín a Cangas del Narcea y Tineo. Tramo: Puente de Villanueva-Soto de la Barca.

**Presupuesto tipo de licitación:** 615.325.208 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Garantía provisional:** 12.306.504 pesetas.

**Garantía definitiva:** 24.613.008 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo B, subgrupos 2 y 3, categoría en ambos e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

**Modelo de proposición**

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar las obras de ....., por el precio de ....., incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Lugar de presentación:** Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, 2.ª planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1987. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar los pliegos de condiciones.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día 26 de abril de 1987.

**Documentos a presentar:** Los que especifican los pliegos de condiciones.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 7 de abril de 1987, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 7 de abril de 1987.—El Consejero.—1.986-A (24004).

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de ensanche y desagüe en la carretera comarcal 635 de Riaño a Oviedo, Sección Oviedo-Campo de Caso, punto kilométrico 24,000.**

**Objeto del contrato:** Obras de ensanche y desagüe en la carretera comarcal 635 de Riaño a Oviedo, Sección Oviedo-Campo de Caso, punto kilométrico 24,000.

**Presupuesto tipo de licitación:** 76.378.969 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Garantía provisional:** 1.527.579 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo B, subgrupo 2, categoría d, y grupo G, subgrupo 4, categoría d

**Modelo de proposición**

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar las obras de ....., por el precio de ....., incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Lugar de presentación:** Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, 2.ª planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 14 de mayo de 1987.

En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día 22 de mayo de 1987.

**Documentos a presentar:** Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 7 de abril de 1987, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 7 de abril de 1987.—El Consejero (ilegible).—1.987-A (24005).

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras definidas en el proyecto de conducción de aguas procedentes de CADASA, entre Sotrongio y El Entrego.**

**Objeto del contrato:** Obras definidas en el proyecto de conducción de aguas procedentes de CADASA, entre Sotrongio y El Entrego.

**Presupuesto tipo de licitación:** 175.375.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Garantía provisional:** 3.507.500 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1; categoría e.

**Modelo de proposición:** Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar las obras de ....., por el precio de ....., incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 14 de mayo de 1987.

En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día 22 de mayo de 1987.

**Documentos a presentar:** Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria, a que hace referencia el presente anuncio, se ha remitido con fecha 7 de abril de 1987 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 7 de abril de 1987.—El Consejero (ilegible).—1.988-A (24006).

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Dirección del Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convoca concurso público de derechos mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.**

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana, hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Este Servicio Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de Minas, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 176, del 24), convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidos aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a esta de Valencia.

El número, nombre, mineral, extensión y términos municipales de los registros mineros son los siguientes:

1.400 Santiago.—Caolín.—Ocho pertenencias.—Titaguas.

1.653 Carmen.—Caolín.—60 pertenencias.—Titaguas y Alpuente.

1.671 1.ª ampli. a Carmen.—Caolín.—71 pertenencias.—Titaguas y Alpuente.

1.811 2.ª ampli. a Carmen.—Caolín.—37 pertenencias.—Titaguas.

1.835 Ampl. a Santiago.—Caolín.—14 pertenencias.—Titaguas.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, del 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley 54/1980, de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 280, del 21), y Orden de 2 de mayo de 1985 de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 260, de 13 de junio), y se presentarán en este Servicio Territorial de Industria y Energía, en las horas de Registro (de nueve treinta a trece treinta), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en este Servicio Territorial de Industria y Energía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

La publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Valencia, 25 de febrero de 1987.—El Director, J. Barreda Sorli.—1.294-A (22570).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se comunica la Orden de 12 de marzo de 1987 de adjudicación definitiva de las obras de «Recuperación de márgenes del río Guadarrama. Tramo 25: Adecuación recreativa y parque-playa de Batres».*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de 12 de marzo de 1987, se adjudicó definitivamente a la Agrupación Temporal («Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», y «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima»), la ejecución de las obras de «Recuperación de márgenes del río Guadarrama. Tramo 25: Adecuación recreativa y parque-playa de Batres», por importe de 58.795.389 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de marzo de 1987.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—4.361-E (21863).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta de maderas del PAA y aprovechamiento circunstancial de maderas de 1987.*

Se anuncia subasta de maderas del PAA y aprovechamiento circunstancial de maderas de 1987:

Lote 1.º, cuartel A, tramo V:

*Objeto de la subasta:* 3.039 pinos pinaster con 1.900 metros cúbicos con corteza.  
*Tipo de licitación:* 2.400 pesetas por metro cúbico; 4.742.400 pesetas, al alza.  
*Fianza provisional:* 182.400 pesetas.  
*Precio índice:* 5.700.000 pesetas.  
*Tasas y gastos:* 69.836 pesetas.

Lote 2.º, cuartel C, tramo IV:

*Objeto de la subasta:* 2.630 pinos pinaster con 1.900 metros cúbicos con corteza.  
*Tipo de licitación:* 2.500 pesetas por metro cúbico; 4.940.000 pesetas, al alza.  
*Fianza provisional:* 190.000 pesetas.  
*Precio índice:* 5.937.500 pesetas.  
*Tasas y gastos:* 71.261 pesetas.

Lote 3.º, cuartel D:

*Objeto de la subasta:* 1.729 pinos pinaster con 1.400 metros cúbicos con corteza.  
*Tipo de licitación:* 2.300 pesetas por metro cúbico; 3.348.800 pesetas, al alza.  
*Fianza provisional:* 128.800 pesetas.  
*Precio índice:* 4.025.000 pesetas.  
*Tasas y gastos:* 52.023 pesetas.

Lote 4.º, cuartel E, tramo V:

*Objeto de la subasta:* 2.508 pinos pinaster con 1.950 metros cúbicos con corteza.

*Tipo de licitación:* 2.400 pesetas por metro cúbico; 4.867.200 pesetas, al alza.  
*Fianza provisional:* 187.200 pesetas.  
*Precio índice:* 5.850.000 pesetas.  
*Tasas y gastos:* 71.512 pesetas.

**Aprovechamiento circunstancial de maderas de 1987:**

*Objeto de la subasta:* 900 metros cúbicos con corteza de maderas de limpias.  
*Tipo de licitación:* 1.400 pesetas por metro cúbico; 1.310.400 pesetas, al alza.  
*Fianza provisional:* 50.400 pesetas.  
*Precio índice:* 1.575.000 pesetas.  
*Tasas y gastos:* 291.559 pesetas.

*Garantía definitiva:* 5 por 100 del precio de adjudicación.

*Pliego de condiciones:* Pueden examinarse en la Secretaría General de la Diputación Provincial de Guadalajara. Aprobados por el Pleno de la Corporación de 19 de febrero de 1985 y expuestos al público durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que podrán presentarse reclamaciones.

*Presentación de plicas:* Durante el plazo de veinte días hábiles en la citada Secretaría, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece treinta horas.

*Apertura de plicas:* A las trece horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de plicas.

*Modelo de proposición:* Don ....., mayor de edad, con residencia en ....., calle ..... (o en representación de .....,) lo cual acredita con poder bastantado por el señor Secretario de la Corporación, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... para la enajenación de los aprovechamientos de maderas, lote ....., del monte 232 del CUP denominado «dehesa de Solanillos» de la Beneficencia Provincial de Guadalajara, ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas. Solicitando le sea adjudicado el remate de dicha subasta y con sujeción a las condiciones facultativas y económico-administrativas, por las que se rige la misma.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Guadalajara, 6 de marzo de 1987.—El Presidente, Francisco Tomey Gómez.—1.502-A (23983).

*Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización del Sector Granvia Sur 1.ª fase.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y el artículo 29 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 9 de abril de 1987, se anuncia concurso público, según el detalle siguiente:

*Objeto:* Obras de urbanización del Sector Granvia Sur-1.ª fase.

*Presupuesto:* 1.033.331.395 pesetas, a la baja.  
*Duración de las obras:* Dieciocho meses.  
*Forma de pago:* El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales, con cargo a la partida 17.613.01.641 de los Presupuestos Generales.

*Fianzas:*

Provisional: 20.666.628 pesetas.  
Definitiva: 41.333.255 pesetas.

*Clasificación del contratista:*

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e).  
Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Grupo G, subgrupo 4, categoría e).  
Grupo I, subgrupo 1, categoría e).

*Anuncios de licitación:* El anuncio de licitación se publicará en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

*Proposiciones:* Se presentarán en el Negociado de Contratación, planta 8.ª, edificio Casas Consistoriales, Area de Obras y Servicios Municipales, hasta las doce horas del día 26 de mayo de 1987, y en un sobre cerrado, con la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación del contrato de obras de urbanización del Sector Granvia Sur-1.ª fase».

En él se incluirá la documentación que se detalla en el artículo IX de los pliegos de proposiciones. La oferta económica se ajustará al modelo que se inserta al final de este edicto.

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará en estas Casas Consistoriales, en acto público, a las doce horas del día 27 de mayo de 1987.

La Mesa procederá al examen de la documentación que integren las proposiciones presentadas, aceptando o rechazando las que no se ajusten a las prescripciones contenidas en el pliego de condiciones.

Las ofertas admitidas se pasarán a informe de una Comisión constituida de conformidad con el artículo XII de los pliegos de condiciones, y los criterios de valoración figuran en la cláusula VIII de los mismos.

*Adjudicación del concurso:* A la vista del informe de la indicada Comisión, la Comisión Informativa del Pleno propondrá al Pleno de la Corporación la adjudicación del concurso, con facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso.

*Agrupación temporal de Empresas:* En el caso de una posible Agrupación de Contratistas resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha Agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto técnico y presupuestos, y demás documentación que integra el expediente, se hallarán de manifiesto en el Negociado de Contratación, 8.ª planta edificio Casas Consistoriales— Area de Obras y Servicios Municipales, en horas hábiles de oficina.

*Modelo de proposición*

Don /Doña ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando en su nombre (o en representación .....,) enterado del anuncio de concurso público para la contratación de las obras de urbanización del Sector Granvia Sur -1.ª fase, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativa que rigen el concurso y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas y demás condiciones que figuran en su proposición.  
(Lugar, data y firma del proponente.)

Hospitalet, 10 de abril de 1987.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—2.057-A (23989).

*Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se rectifica subasta de las obras que se citan.*

Habiéndose padecido error en la clasificación de contratistas inserta en el edicto publicado en el

«Boletín Oficial del Estado» número 77, de 31 de marzo de 1987, para la contratación de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por este Ayuntamiento, se pone en público conocimiento que la clasificación de contratistas que debe figurar en el mismo es la siguiente:

Grupo C, subgrupos 4, 6 y 7, categoría d).  
Grupo I, subgrupo 6, categoría d).

L'Hospitalet, 10 de abril de 1987.-El Alcalde, J. Ignacio Pujana.-2.058-A (23990).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales Sur.*

**Objeto:** Concurso de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales Sur.

**Precio:** El costo estimado del servicio para el primer año a abonar al adjudicatario es de 487.478.055 pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de vigencia del contrato se fija en cinco años, a contar desde el día 1 de septiembre de 1987.

**Pagos:** El importe de la adjudicación será satisfecho mediante certificaciones facultativas mensuales.

**Garantías:** La garantía provisional asciende a 2.517.390 pesetas; la garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales Sur, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, mediante la constitución de una Sociedad Anónima, en régimen de Empresa Mixta con la Comunidad de Madrid, a través del Canal de Isabel II y con el Ayuntamiento de Madrid, ofreciendo un canon de coeficientes:

A =  
B<sub>1</sub> =  
B<sub>2</sub> =

lo que para un caudal medio de tratamiento de 4,0 m<sup>3</sup>/segundo, supone un canon diario de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 10 de abril de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.060-A (23991).

*Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de retirada, depósito y custodia de vehículos mal estacionados en la vía pública.*

Se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de retirada, depósito y custodia de vehículos mal estacionados en la vía pública.

Tipos de licitación	Pesetas
1.º Por la retirada de motocicletas, triciclos y ciclomotores .....	1.000
2.º Por la retirada de motocarros, vehículos de inválido y otras características similares .....	2.000
3.º Por la retirada de automóviles de turismo y vehículos de hasta 1.000 kilogramos de peso:	
a) Si se acude y no se realiza arrastre .....	2.000
b) Si se realiza el servicio completo .....	4.000
4.º Por la retirada de camiones, tractores, remolques y vehículos de segunda categoría con un peso superior a 1.000 kilogramos y no exceda de 5.000 kilogramos:	
a) Si se acude y no se realiza arrastre .....	2.500
b) Si se realiza el servicio completo .....	4.500
5.º Por la retirada de toda clase de vehículos con un peso superior a 5.000 kilogramos:	
a) Si se acude y no se realiza arrastre .....	3.000
b) Si se realiza el servicio completo .....	8.000
6.º Por depósito y custodia:	
a) Vehículo de primera categoría (por día o infracción).	100
b) Vehículo de segunda categoría (por día o infracción).	200
c) Vehículo de tercera categoría (por día o infracción).	300

**Duración:** Un año con prórrogas anuales.

**Fianza provisional:** 200.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se ajustará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General, en sobre cerrado, en horas de diez a trece, el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio al de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... actuando en nombre propio (o en representación de ..... según acredita el poder bastantado que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentación que integra el expediente para contratar mediante concurso el servicio de retirada de vehículos mal estacionados en la vía pública, según convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Majadahonda anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha .....

se compromete al cumplimiento de las prestaciones objeto de contrato con estricta sujeción a los expresados documentos por las cantidades unitarias siguientes:

1.º Por la retirada de motocicletas, triciclos y ciclomotores ..... pesetas.

2.º Por la retirada de motocarros, vehículos de inválido y otros de características similares ..... pesetas.

3.º Por la retirada de automóviles de turismo y vehículos de hasta 1.000 kilogramos de peso:

    a) Si se acude y no se realiza arrastre ..... pesetas.

    b) Si se realiza el servicio completo ..... pesetas.

4.º Por la retirada de camiones, tractores, remolques y vehículos de segunda categoría con un peso superior a 1.000 kilogramos y que no exceda de 5.000 kilogramos:

    a) Si se acude y no se realiza arrastre ..... pesetas.

    b) Si se realiza el servicio completo ..... pesetas.

5.º Por la retirada de toda clase de vehículos con un peso superior a 5.000 kilogramos:

    a) Si se acude y no se realiza arrastre ..... pesetas.

    b) Si se realiza el servicio completo ..... pesetas.

6.º Por depósito y custodia:

    a) Vehículos de clase 1.ª: ..... pesetas.

    b) Vehículos de clase 2.ª: ..... pesetas.

    c) Vehículos de clase 3.ª: ..... pesetas.

    d) Vehículos de clase 4.ª: ..... pesetas.

    e) Vehículos de clase 5.ª: ..... pesetas.

Majadahonda, 16 de marzo de 1987.-El Alcalde.-1.876-A (22577).

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la formación del inventario del Patrimonio Municipal, bienes inmuebles (Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 2 de marzo de 1987).*

1. **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para contratar la asistencia técnica de los trabajos de formación de inventario del Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, en su primera fase, que comprende epígrafe de bienes inmuebles cualquiera que sea su naturaleza, situados en todo el término municipal, de conformidad con las precisiones del pliego de condiciones.

2. **Plazo del contrato:** Las prestaciones contratadas serán realizadas y entregadas provisionalmente en el plazo que resulte de la proposición del adjudicatario y del acuerdo de adjudicación. El plazo de vigencia del contrato no podrá exceder de un año, si bien podrá modificarse o prorrogarse, por mutuo acuerdo de las partes, antes de finalizar aquél.

3. **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra facturas expedidas por el adjudicatario.

4. **Precio del contrato:** El precio del contrato será el que resulte del estudio económico del adjudicatario del acuerdo de adjudicación, en el que estará incluido el IVA.

5. **Pliegos de condiciones:** El expediente y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de plicas.

6. **Proposiciones:** Las Empresas concursantes presentarán su proposición y los documentos exigidos en el pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras «A» y «B», haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

7. **Presentación de proposiciones:** Los dos sobres de que consta cada proposición, se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

8. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se formularán conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., de ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de ....., código de identificación fiscal número .....,), toma parte en el concurso para contratar la formación del inventario del Patrimonio Municipal, primera fase, bienes inmuebles, anunciado en el («Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Adjunta el estudio económico exigido en el artículo 11.1, c), del pliego de condiciones.

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso, y acompaña los documentos exigidos en los mismos.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha y firma del licitador.)

9. **Apertura de pliegos:** Para la apertura de pliegos se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura del sobre «B», la Mesa procederá a abrir el sobre «A» de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial, procederá a la apertura del sobre «B» de aquellos concursantes cuya documentación haya sido calificada de bastante.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de aperturas tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

10. **Garantía provisional:** Los concursantes prestarán garantía provisional por importe de 500.000 pesetas.

11. **Clasificación del contratista:** Contratista del Estado, con la clasificación del grupo A (estudios e informes), subgrupos 1 ó 4, categoría c).

12. **Reclamaciones contra los pliegos de condiciones:** Pueden presentarse en la Sección de Contratación durante el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio.

Oviedo, 12 de marzo de 1987.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—1.601-A (23984).

**Resolución del Ayuntamiento de Soto del Barco (Asturias), por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

El Ayuntamiento de Soto del Barco (Asturias), anuncia subasta de obras con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto.**—Construcción de aceras en la carretera de Soto a Pravia.

**Tipo de licitación.**—4.500.000 pesetas, a la baja, y en ejecución por contrata.

**Pliego.**—Aprobado por la Corporación, regirá para la contratación, y se facilitará a los contratistas que lo soliciten.

**Fianza.**—Provisional, de 180.000 pesetas. Definitiva, equivalente al 4 por 100 del remate. Las fianzas se depositarán en caja de la Corporación.

**Proposiciones.**—Con arreglo al modelo que al final se inserta se presentarán en el Registro General, en horas de nueve a doce, y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

**Documentación a unir a la proposición.**—La que se dice en el modelo de proposición que figura al final.

**Anuncio extenso.**—«Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» número 61, del día 14 de marzo de 1987.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., en su propio nombre (o en nombre y representación de ....., en cuyo caso se acompañará poder bastante), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Soto del Barco para construcción de aceras en carretera Soto-Pravia, conforme al pliego y proyecto aprobados, que conoce, y cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día .... de ..... de 1987, oferta por la adjudicación la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutar la obra conforme al proyecto y al cumplimiento de las estipulaciones que figuran en el pliego, uniendo la siguiente documentación:

Justificante de constitución de fianza provisional.

Declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad.

En su caso, poder bastanteado o fotocopia compulsada.

En su caso, documento acreditativo de constitución de Sociedad Mercantil.

Copia compulsada de la licencia fiscal del I/Industrial.

Justificante de hallarse al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Justificante de hallarse al corriente del pago de sus obligaciones tributarias.

Fotocopia del DNI del firmante de la proposición.

Lugar, fecha y firma.

Soto del Barco a 16 de marzo de 1987.—El Alcalde.—1.569-A (22574).

**Resolución del Ayuntamiento de Soto del Barco (Asturias), por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

El Ayuntamiento de Soto del Barco (Asturias), anuncia subasta de obras con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto.**—Urbanización de la 1.ª fase de la avenida número 2, en La Arena.

**Tipo de licitación.**—6.010.710 pesetas, a la baja, y en ejecución por contrata.

**Pliego.**—Aprobado por la Corporación, regirá para la contratación, y se facilitará a los contratistas que lo soliciten.

**Fianza.**—Provisional, de 250.000 pesetas. Definitiva, equivalente al 4 por 100 del remate. Las fianzas se depositarán en la caja de la Corporación.

**Proposiciones.**—Con arreglo al modelo que al final se inserta se presentarán en el Registro General, en horas de nueve a doce, y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

**Documentación a unir a la proposición.**—La que se dice en el modelo de proposición que figura al final.

**Anuncio extenso.**—«Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» número 61, del día 14 de marzo de 1987.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., en su propio nombre (o en nombre y representación de ....., en cuyo caso se acompañará poder bastante), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Soto del Barco para urbanizar la 1.ª fase de la avenida número 2, conforme al pliego y proyecto aprobados, que conoce, y cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día .... de ..... de 1987, oferta por la adjudicación la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutar la obra conforme al proyecto y al cumplimiento de las estipulaciones que figuran en el pliego, uniendo la siguiente documentación:

Justificante de constitución de fianza provisional.

Declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad.

En su caso, poder bastanteado o fotocopia compulsada.

En su caso, documento acreditativo de constitución de Sociedad Mercantil.

Copia compulsada de la licencia fiscal del I/Industrial.

Justificante de hallarse al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Justificante de hallarse al corriente del pago de sus obligaciones tributarias.

Fotocopia del DNI del firmante de la proposición.

Lugar, fecha y firma.

Soto del Barco a 16 de marzo de 1987.—El Alcalde.—1.570-A (22575).

**Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras que se citan.**

Acordada por este Ayuntamiento la adjudicación definitiva de la subasta para la construcción de un pabellón polideportivo a la Empresa «Construcciones Mzov, Sociedad Anónima», por el importe de 115.090.578 pesetas, se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124.1 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Vilafranca del Penedés, 31 de marzo de 1987.—El Alcalde.—4.456-E (22278).

**Resolución del Ayuntamiento de Vila-Seca y Salou (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de aparcamientos vigilados en la playa de Levante.**

El Ayuntamiento de Vila-Seca y Salou, en sesión plenaria de 27 de marzo de 1987, ha convocado el siguiente concurso:

**Objeto.**—Prestación del servicio de aparcamientos vigilados en la playa de Levante.

**Duración.**—Tres años.

**Canon.**—1.500.000 pesetas, al alza.

**Garantías, provisional y definitiva:** 200.000 y 400.000 pesetas, respectivamente.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General dentro del plazo de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del último

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

La apertura de pliegos se realizará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de instancias.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Vila-Seca y Salou, para la construcción y explotación del servicio público de aparcamientos, en la playa de Levante, de Salou, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número ....., de fecha ....., a cuyo efecto ofrece la siguiente oferta económica:

Canon propuesto .....  
Tarifas .....  
Otros .....

Accepta y se compromete a cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vila-Seca y Salou, 31 de marzo de 1987.—El Alcalde.—1.897-A (24000).

#### Resolución del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), referente al concurso de las obras del pabellón polideportivo, 3.ª fase.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 26 de febrero de 1987, los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adjudicación del contrato de ejecución del proyecto de «Pabellón polideportivo, 3.ª fase», incluido en el Programa de Instalaciones Deportivas 87/19, en cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación, queda expuesto al público a efectos de examen y presentación de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles, en la Secretaría Municipal, en día y hora hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Igualmente, de conformidad con lo que autoriza el artículo 119,2 del Real Decreto 3.046/1977, en caso de no presentarse reclamaciones contra los expresados pliegos de condiciones, se entenderá convocado el concurso público, con arreglo a los citados pliegos, los cuales se resumen a continuación:

**Objeto.**—Adjudicación del proyecto de «Pabellón polideportivo 3.ª fase».

**Tipo de licitación.**—32.000.000 pesetas, a la baja.

**Expediente.**—Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Fianzas.**—Provisional: 640.000 pesetas. Definitiva: Será establecida de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos.**—En el Registro General, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado»

#### Modelo de proposición

Don ....., con DNI número ....., domiciliado para todos los actos de este concurso en ....., calle ....., número ....., obrando en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredita con la primera copia de la escritura de poder que bastantado en forma acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del

Estado» de fecha .... de ..... de 1987, y los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la aplicación del proyecto de «Pabellón polideportivo 3.ª fase», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se obliga a cumplir dicho contrato por la cantidad total de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

A la proposición se acompañará la documentación prevista en la condición 5.ª del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

**Apertura de pliegos.**—Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Mejoras.**—Los proponentes están facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, pueden llevar a la mejor realización del contrato.

**Aplazamiento.**—En cumplimiento del artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones a los pliegos de condiciones.

Xirivella a 9 de marzo de 1987.—El Alcalde, Santiago M. Clariana.—1.788-A (22576).

#### Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso restringido de las obras de construcción que se citan.

**Convoca:** Patronato Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

**Modalidad de adjudicación:** Concurso público restringido.

**Objeto:** Construcción de 80 viviendas unifamiliares adosadas y urbanización en la barriada de Campanillas, de Málaga; 51 viviendas unifamiliares adosadas en la barriada de Churrana, de Málaga, y 84 viviendas, locales y aparcamientos en calle Jacinto Verdaguer, Málaga-Centro.

**Tipo de licitación:** 674.088.729 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses para cada una de las obras, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

**Pliego de condiciones:** Estará a disposición de los interesados en las oficinas del Patronato Municipal de la Vivienda, sitas en la calle Palestina, números 4-6, de Málaga, durante las horas de nueve a catorce, y días hábiles desde la publicación de este anuncio y veinte días a partir de la publicación en el último «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Los proyectos técnicos podrán solicitarse en las oficinas del Patronato Municipal de la Vivienda, sitas en la calle Palestina, números 4-6, de Málaga, a partir de la publicación de este anuncio.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Patronato Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sito en la calle Palestina, números 4-6, de Málaga, en horas de nueve a catorce, y durante los veinte días hábiles siguientes a contar desde el siguiente, también hábil, a la fecha de publicación del último Boletín que lo haga, de entre los del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y precintados, en los que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso restringido de construcción de 80 viviendas unifamiliares adosadas y urbanización en la barriada de Campanillas, de Málaga; 51 viviendas unifamiliares adosadas en la barriada de Churrana, de Málaga, y 84 viviendas, locales y aparcamientos en calle Jacinto Verdaguer, Málaga-Centro.»

El primer sobre llevará, además, la inscripción: «Referencias» y contendrá la documentación necesaria para acreditar la concurrencia de los requisitos exigidos en las cláusulas 2 y 3 del pliego de condiciones.

El segundo sobre llevará la inscripción «Oferta económica», y se incluirán la proposición económica con arreglo al modelo anexo I, y en documento aparte las mejoras o procedimientos técnicos de financiación que se proponen.

Las ofertas deberán estar redactadas en castellano o cualquier idioma oficialmente admitido en las Comunidades Europeas acompañadas de su traducción al castellano.

**Garantías:** Provisional, 13.481.774 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

**Financiación:** Con cargo al presupuesto del Patronato Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga que se financia mediante préstamo de la Junta de Andalucía.

**Pago:** Se efectuará de la forma siguiente:

Primera certificación: 15 por 100 a la terminación de la cimentación.

Segunda certificación: 20 por 100 a la terminación de la estructura.

Tercera certificación: 20 por 100 a la terminación de tabiques y cerramientos.

Cuarta certificación: 20 por 100 a la terminación de instalaciones y servicios.

Quinta certificación: 25 por 100 a la terminación de la obra.

**Forma jurídica:** No se aceptan agrupaciones temporales de empresas.

**Solvencia económica:** Se acreditará aportando:

Capital social no inferior a 10.000.000 de pesetas.

Hallarse al corriente en el pago de Seguros Sociales y de los impuestos de la Renta, Sociedades y Licencia Fiscal.

**Capacidad técnica:** Se acreditará aportando:

Haber construido o tener en construcción un mínimo de 150 viviendas en los últimos cinco años.

Estar clasificado para hacer obras del Estado en el grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; grupo E-1, G-6 e I-9.

**Criterios a seguir para la adjudicación:** Son los establecidos en la cláusula 4 del pliego de condiciones.

**Apertura de pliegos:** La Mesa de Licitación se constituirá en la Sala de Juntas del Patronato Municipal de la Vivienda, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y estará compuesta por una Comisión designada por la Junta del Patronato, dando fe de la apertura el Secretario del Ayuntamiento de Málaga, o persona en quien delegue.

El presente anuncio se ha enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 1 de abril de 1987.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ..... provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., de los pliegos de condiciones que acepta en todas sus partes y que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, a partir de la orden de indicación de las mismas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Málaga, 1 de abril de 1987.—El Director-Gerente.—1.850-A (23986).